



## La Junta destina casi cuatro millones este curso a becas universitarias

LA RAZÓN- Valladolid

El Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) recoge la convocatoria de becas universitarias por valor de 3,7 millones de euros, que podrían ser ampliados en 550.000 euros si las circunstancias lo requieren. Estas subvenciones son complementarias de las del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) y, por segundo año, también son compatibles con estas. Las modalidades de ayuda se dividen en dos, matrícula y residencia, que podrán ser solicitadas por los interesados desde hoy y hasta el 9 de diciembre, ambos inclusive.

La Consejería de Educación, que dirige Fernando Rey, pretende con esta nueva convocatoria de ayudas al estudio para los alumnos de nuevo ingreso que cursen enseñanzas de grado en las universidades de Castilla y León durante el curso

### LOS ESTUDIANTES PUEDEN SOLICITAR DESDE HOY LAS AYUDAS PARA MATRÍCULA Y RESIDENCIA

académico 2015-2016 fomentar el acceso y continuidad de los estudios superiores a aquellos que estén en condiciones de cursarlos con aprovechamiento, mediante la concesión de becas al estudio que garanticen, dentro de las posibilidades presupuestarias, la igualdad de oportunidades y la calidad en el rendimiento académico.

Esta iniciativa permitirá a los posibles solicitantes elegir entre dos modalidades de ayuda dependiendo de su situación personal: de matrícula y de residencia. A la primera de ellas, podrá optar quien haya obtenido una nota de acceso a la universidad menor que 5,5 puntos y estará dotada de la cuantía a la que ascienda el precio de los créditos matriculados según el Decreto de precios públicos que la Junta publicó en el mes de abril para el curso académico actual. Además será preciso que la renta familiar neta no supere en 2014 los umbrales de 14.112 euros para un miembro computable.